# PLATAFORMA ELECTORAL MINIMA
# DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN SONORA
# 2006-2009

**En cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 206 y demás relativos y concordantes del Código electoral para el Estado del Sonora, mediante el presente documento, comparece el instituto político denominado PARTIDO DEL TRABAJO a registrar la PLATAFORMA ELECTORAL MINIMA que sostendrá durante la campaña que desplegara en todo el territorio sonorense para divulgar la declaración de principios y el programa de acción que sustenta el partido como pilares de su existencia, cuyos postulados están encaminados a consolidar a la clase trabajadora como aquella que debe marcar el rumbo del desarrollo social, económico y político del Estado, pretendiendo con ello, que el pueblo sonorense, mediante el ejercicio de su soberanía, en la próxima contienda electoral a celebrarse el día 02 de Julio del año 2006, elija a los candidatos propuestos por nuestro instituto político, a los diversos cargos de elección popular, para integrar el poder Legislativo en el ámbito estatal, así como los ayuntamientos en el ámbito municipal, emitiendo su voto razonado en nuestro favor.**

**Se anexa al presente documento y como parte integrante de esta plataforma, exhibimos el texto vigente de las declaración de principios y el programa de acción que rigen al PARTIDO DEL TRABAJO, en virtud de que en esos documentos contienen tanto el proyecto de nación la naturaleza de sociedad por la que lucha el partido, dejando asentado que aquella debe ser: autogestionaria, culta, ética, libre, justa, prospera, productiva, eficiente, plural, democrática, ecológica, humanista igualitaria, equitativa y socialista. Y todo ello constituye precisamente la oferta política que deberemos desplegar en la campaña electoral a desarrollarse en el territorio sonorense, en los tiempos que establece la ley de la materia.**

**Congruentes con los documentos referidos, es de suma importancia dejar asentado que consideramos al trabajo como la actividad creadora y transformadora del ser humano y única fuente generadora de riqueza**

**social y humana. Que el presente y el futuro del hombre y la mujer tienen en el trabajo el soporte fundamental para la supervivencia de su vida material y espiritual. A través del proceso histórico, el trabajo ha sido el eje, en torno al cual, se han conformado las estructuras sociales. Sin embargo, todos los sistemas sociales que han existido se han sustentado en la explotación del trabajo del hombre por el hombre. Esta situación solo podrá ser superada cuando logremos alcanzar una sociedad equitativa, con igualdad de oportunidades y condiciones para todas las mujeres y para todos los hombres y será mediante el trabajo digno del ser humano que podremos hacer posible esta aspiración.**

**Que es precisamente por el carácter constructivo y transformador del trabajo, la razón por la cual nuestra agrupación ha asumido el nombre de PARTIDO DEL TRABAJO. Consideramos que debe existir un trabajo digno y humano sobre bases autogestivas y comunitarias. No existen poseedores de mejores conocimientos, sino de conocimientos diferentes que al socializarse y compartirse generan los cimientos de una nueva cultura y sociedad.**

**Reconocemos los constantes cambios tecnológicos por los que atraviesa el mundo y que dan al trabajo intelectual un papel cada vez mayor incidencia sobre el trabajo manual en el proceso de transformación.**

**Luchamos por una sociedad justa, equitativa y democrática basada, en el trabajo, en la incorporación de los constantes cambios tecnológicos a los procesos productivos y en el uso racional de los recursos naturales. Así, uno de nuestros objetivos es evolucionar constate y permanentemente hacia un futuro mejor, en donde podamos alcanzar la plena satisfacción material y espiritual del ser humano.**

**Por lo tanto, afirmamos que la sociedad no encontrara su equilibrio hasta que no gire alrededor del trabajo. Esta afirmación nos lleva a colocar en primer plano las iniciativas populares y a cuidar que los objetivos y programas de nuestras organizaciones, sean la sistematización de sus mejores ideas y de sus principales demandas.**

**Consecuentemente, ratificamos que nuestros principios fundamentales son los siguientes: la libertad, la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad, el respeto, la solidaridad, la honradez, la verdad, la lealtad, la perseverancia, el espíritu de servicio, la modestia, la tolerancia, la**

**bondad, el amor, el trabajo, la audacia, la congruencia, y el respeto, a la soberanía del pueblo.**

**En la próxima contienda electoral, EL PARTIDO DEL TRABAJO se propone alcanzar la mayoría en el poder Legislativo, que le permita estructurar una nueva sociedad, Basada en estos principios, que permitan la conformación de un nuevo orden socialista, humanista, igualitario, equitativo y justo.**

**Queremos que la clase trabajadora se constituya como el principal pilar de la sociedad y que el esfuerzo realizado en cada jornada, sea realmente valorado. Es decir que sus ingresos sean proporcionalmente equitativos a su trabajo, buscando que su salario recupere el valor adquisitivo que ha perdido en el transcurso de la historia, erradicado la demagogia, como manipulación de las conciencias y haciendo a un lado todo acto que se asemeje a la corrupción, misma que debe ser superada por la cultura de las rectitud y la integridad.**

**Ante la reconstrucción del nuevo orden social, nuestra posición es combatir a los regimenes y a las políticas que han sumido a México en la explotación económica, opresión política, desigualdad social, corrupción y enajenación cultural de las clases trabajadora, con el fin de alcanzar el inalienable objetivo central de nuestros proyecto que esta constituido por la transformación de las sociedad.**

**Ante este reto social, los integrantes del PARTIDO DEL TRABAJO, pretendemos que el pueblo participe en política recuperando los espacios que corresponden y que fueron artificiosamente privados por las clases políticas que se apoderaron de ellos como botín de guerra para beneficio exclusivo de quienes se consideraban herederos de la revolución mexicana, cuyo titulo solo se acreditaba con los intereses perversos de los detentadores del poder en turno.**

**Con las acciones propuestas pretendemos reivindicar a los trabajadores sus derechos fundamentales emanados de la carta magna y mantenernos junto a ellos para ejercer una verdadera política popular.**

**Con base en las premisas anteriores, el PARTIDO DEL TRABAJO presenta como PLATAFORMA ELECTORAL MINIMA las propuestas**

**que emanan de los apartados anotados hasta ahora, complementándose con las siguientes:**

## REFORMA DEL ESTADO

### FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

**El estado de Derecho es considerado por el PARTIDO DEL TRABAJO como la piedra angular de la convivencia social, por esta razón vigilaremos que mantenga su vigencia en los términos actuales. Sin embargo, promoveremos las consultas populares necesarias que manifiesten su conformidad y fortalecimiento, procurando que en todos los casos se pronuncien porque la ley sea la forma de convivencia. Haciendo efectiva su aplicación y gestado una cultura de la legalidad en todos los ordenes de gobierno y en todo el territorio Estatal; También procuraremos que se manifieste la confianza de la ciudadanía en las instituciones a cargo de la aplicación de la ley, sin solapar a aquellos que el ejercicio de su función se han alejado del espíritu de la ley, en provecho personal o ajeno y en todos los casos vigilaremos que se lleve a cabo una oportuna y transparente rendición de cuentas de la gestión publica, para brindar seguridad a todo el pueblo de sonora.**

### SEGURIDAD PÚBLICA

**Tomando en cuenta que hoy en día la sociedad esta siendo considerada como rehén de la delincuencia y que la vida cotidiana esta siendo alternada por sucesos que distan mucho de promover la convivencia social, sino que generan inestabilidad para la s familias sonorenses en los diferentes planos de su propio desarrollo, EL PARTIDO DEL TRABAJO propone aplicar todo el peso de la ley a quienes la transgredan, procurando recuperar la tranquilidad de la ciudadanía, mediante la decisión política del gobierno tendiente a fortalecer la seguridad publica. Sin vulnerar las garantías individuales consagradas en nuestra Constitución.**

**Tenemos la experiencia diaria d e vivir atemorizados, por no contar con una seguridad publica eficaz, que nos permita disfrutar a la**

**familia plenamente en los breves momentos que acudimos a los lugares públicos vivimos con la zozobra de perder nuestros bienes o lo poco que hemos podido comprar o ahorrar en nuestros hogares, debido a que la delincuencia ha llegado hasta la puerta de nuestras casas.**

**La delincuencia juvenil crece como una gran masa, que nos va apresando y asfixiando poco a poco, debido a la proliferación de bandas y pandillas que azotan todas la s colonias de nuestro Estado.**

**Por ello, el PARTIDO DEL TRABAJO propone llevar acabo en todas las corporaciones encargadas de la seguridad publica, programas de concientizacion y capacitación de los agentes Servidores Públicos, además de revalorar sus niveles salariales, para que cuenten con la confianza y la tranquilidad, de brindar a sus familias calidad de vida, asimismo, alejarlos de las tentaciones de las redes de corporación que se manejan en los diferentes niveles de su entorno.**

**Así también, el PARTIDO DEL TRABAJO se compromete una vez en el poder municipal, a incrementar los programas culturales y deportivos en cada comunidad, con sus respectivos espacios e instalación, para la atención de los jóvenes en sus tiempos libres. En esta tarea, ocuparemos a gente de la comunidad, dando prioridad a las personas de la tercera edad, jubilados y pensionados, o sea los jóvenes de ayer, que verán estas acciones, como la oportunidad de transmitir sus experiencias y valores a los jóvenes de hoy.**

**ELIMINACION DE LA IMPUNIDAD**

**Los regimenes anteriores y el actual han implementado diversas reformas legales, en los últimos años, buscando erradicar la impunidad, combatir el crimen y atender eficazmente los reclamos ciudadanos. Sin embargo, seguimos viendo delincuentes en las calles y criminales sin castigo, motivado por incapacidad o negligencia de los órganos de gobierno encargados de procurar o impartir justicia. Al respecto, el PARTIDO DEL TRABAJO exige se implemente los mecanismos necesarios para devolver a la gente su seguridad y resarcirla en sus derechos afectados.**

**Procuremos por los medios adecuados, fortalecer la confianza en la capacitación de las instituciones para combatir el delito, para evitar el incremento y surgimiento de corporaciones de seguridad privada que**

**actúan al margen de la ley o son difíciles de controlar, también vincularemos a la ciudadanía con dichas corporaciones para que se organicen en su entorno a efectos de promover la erradicación del delito y el castigo institucional a quien lo cometa, evitando en todos los casos la aplicación de la justicia por su propia mano.**

## PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA

**La procuración y imparticion de justicia ha sido uno de los principales problemas que se han detectado en nuestro estado, como detonantes de la desconfianza del Pueblo con las autoridades. La indebida procuración de justicia provoca la impunidad, lo que trae como consecuencia la inseguridad en que vivimos. De la mano de la problemática en la procuración de justicia, esta la imparticion de la justicia misma, que en los términos del articulo 17 Constitucional debe ser gratuita, pronta y expedita.**

**Por eso es preocupación constante del PARTIDO DEL TRABAJO, mejorar la imparticion de justicia, haciendo que esta se aplique sin distinción alguna, y sin importar condiciones de sexo, nacionalidad, patrimonio o estrato social. La justicia debe ser pareja e igual para todos. En la impartición de justicia, colaboraremos con el Poder Judicial, respetando siempre la autonomía de los poderes, para que Sonora sea un ejemplo en la Administración de justicia pronta y expedita. Los jueces serán un tipo especial de personas reconocidas por su probidad y preparación, que merezcan respeto y que infundan respeto.**

## DERECHOS HUMANOS:

**Los derechos humanos son inherentes a la persona humana, y por lo tanto, siempre habrán de respetarse. No permitiremos en ningún momento que persona alguna viole el más mínimo derecho del individuo. Acataremos las decisiones de LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, y estaremos atentos a mantener actualizada su infraestructura legal para castigar con la ley en la mano a quien o quienes la violen. En la aplicación de los derechos humanos y su pleno respeto, no habrá consideración alguna, ni transigiremos en su violación.**

## ADMINISTRACION PÚBLICA

**Ante el arribo del PARTIDO DEL TRABAJO al poder legislativo y gobiernos municipales. Se tiene que cambiar su relación con la sociedad que lo eligió y de inmediato debe transparentarse el ejercicio de la función publica, instaurando la formula de cero tolerancia para la corrupción, negligencia, ineficiencia, impunidad, el abuso de poder y la irresponsabilidad de quienes están obligados a servir al pueblo, exigiéndoles que respeten y hagan respetar la ley, tal como lo dispone la Constitución del Estado de Sonora.**

**Procuraremos vincular el ejercicio de gobierno con la participación ciudadana, para que aquella proponga las medidas que considere más idóneas en la atención a su problemática y se comprometa a dar seguimiento hasta su culminación. Para evitar cualquier desvió de recursos públicos. Este criterio también lo utilizaremos en la forma de planear, programar y presupuestar las acciones de los gobiernos municipales, para provocar que sean los beneficiarios de las obras quienes mantengan al día a los órganos de control y vigilancia instituidos por el Estado, con el fin de que las imprudencias se detecten a tiempo y se corrija el camino cuando sea necesario.**

## ECONOMICO ESTATAL

**Este renglón tiene mucha arista y efectos colaterales. Nuestra economía se viene a la baja, se reduce el empleo, se nos viene encima la inflación, no hay circulante y todos los sectores de la sociedad, caen en una recesión económica, misma que golpea a todos; pero lo mas afectados, son las grandes masas populares. De ahí se desprende la delincuencia social, derivada de las carencias del hombre y la necesidad de conseguir sus satisfactores.**

**En este renglón. Ha faltado promocionar y difundir los interesantes e importantes atractivos de nuestro Estado y las fuerzas productivas de la población en su conjunto, así como también, crear incentivos fiscales que atraigan capitales extranjeros.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO a través de su fracción parlamentaria en el congreso del Estado planteara en sus iniciativas, instrumentos que posibiliten que el ejecutivo gestione ante el Gobierno Federal, recursos económicos, condonaciones e incentivos, que permitan promover y difundir los incentivos y garantías de producción, para todos aquellos empresarios, que se decidan invertir en la industria o el comercio de la región.**

**LA AGRICULTURA Y EL CAMPO**

**Nuestro campo se esta muriendo y junto con el los campesinos, ejidatarios y productores.**
**Hemos visto como se han implementado y ejecutado programas para promocionar e incentivar la producción agrícola; pero falta el capital para lograr cosechas de alto rendimiento.**

**Nuestra gente involucrada en el campo y que cuenta con recursos, actualmente no se arriesgan a invertir, debido a los altos costos de producción y la incertidumbre en los precios de garantía, dado que entre insumos, agua y lo más fuerte la electricidad se llevan el mayor parte de utilidades.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO propondrán que además de incentivar la producción, se debe concurrir con el productor, para conseguir los créditos de bajo interés a tiempos determinados por el cultivo, que les permita lograr utilidades con poca inversión, y no poner en riesgo sus bienes, que forman parte del patrimonio familiar.**

**Estas acciones, EL PARTIDO DEL TRABAJO implementará su estrategia legislativa, con la finalidad de implementar un Programa Integral de Crédito para Financiamiento del Campo, dirigido a Ejidatarios, Productores y personas físicas con pequeñas extensiones de tierra.**

**A LA MINERIA**

**Sonora es el principal Estado de la Republica Mexicana en la actividad minera, debe ser la minería el gran detonador económico en este ramo. Sin embargo, y pese a lo anterior, la actividad minera se ha visto**

**aquejada por eternos problemas que aun y siendo ancestrales, no se han querido resolver. Tales como la tenencia de la tierra, la falta de apoyos financieros, la legislación ambiental, la falta de pagos oportunos al pequeño minero, los altos impuestos a las concesiones mineras, y la falta de infraestructura geológica-minera, como son la cartografía geológica y la geoquímica.**

**De acceder al poder legislativo el PARTIDO DEL TRABAJO, nos avocaremos a la construcción del andamiaje legal que nos posibilite la solución definitiva de la problemática de la pequeña y mediana minería, resolviéndole los problemas de acredito, la reactivación de apoyar al pequeño minero, para que tanto el Estado como la Federación, queden comprometidos cada uno con parte de los fondos necesarios para la explotación, beneficios y comercialización de sus productos. Lucharemos por que se bajen los aranceles para las solicitudes de los denuncios mineros, y buscaremos que no se paguen derechos en la etapa de explotación, y solo paguen estos, quienes tengan concesiones de explotación. Con respecto a las áreas de zonas naturales protegidas, convocaremos a los mineros, para que no efectúen ninguna solicitud de denuncio minero en esta zona, mediante la elaboración y publicación de un mapa, donde se localicen dichas zonas naturales protegidas.**

**La falta de apoyos impide a los pequeños mineros a aprovechar las reacciones de los precios internacionales, y si no se los damos, la pequeña y mediana minería tendera a desaparecer, y los únicos beneficiados serán como siempre los grandes empresarios.**

## A LA PESCA

**Este sector, que debía ser un factor de desarrollo por los enormes litorales que tenemos frente al Golfo de California, hoy por hoy una de las mas ricas reservas de especies marinas, ha visto declinar su importancia, y poco a poco los pequeños pescadores son victimas del agio y la desmedida voracidad de los ricos, quienes los explotan inmisericordiamente.**

**Sonora como principal Estado pesquero en la Republica, tiempo ha, dejo de ocupar los primeros lugares, y la flota pesquera se ha visto convertida en chatarra, mientras unos cuantos "pulpos" se encargan de llenar sus bolsillo a costa de los auténticos pescadores.**

**La pesca como actividad económica se hunde, y los pequeños pescadores se mueren de hambre, y el Gobierno poco o nada hace por ayudarlos.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO, la fracción parlamentaria y gobiernos municipales. Buscara intervenir en el auxilio de los pequeños pescadores para auxiliarlos en la comercialización del camarón y otras especies para que no queden sujetos a la voracidad de unos cuantos que han lucrado con ellos, o del guaterismo y la piratería.**

**LA INDUSTRIA**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO entiende, porque es un partido de trabajadores, que la industria es la más alta actividad económica generadora de empleo, pero también reconoce que el valor agregado que genera debe ser compartido por el capital y por el trabajo, porque son los dos elementos que intervienen en la producción.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO no esta de acuerdo con la actual política de industrialización seguida por el Estado, y pretende presentar su propia agenda en búsqueda de un nuevo modelo.**

**En primer lugar, no se puede hablar de un programa de industrialización en el Estado, sin antes elaborar un plano regional que regule la actividad.**

**Se ha pensado en que Hermosillo debe ser el centro industrial del futuro, pero ello precisa resolver primeramente la problemática referente a la infraestructura, al problema del agua, que en los momentos actuales apenas si alcanza para quienes radican en la capital del Estado; el problema de infraestructura carretera, para que tanto las materias primas pueden llegar a la ciudad, como los productos terminados puedan a su vez ser exportado.**

**Ello precisa ampliar carreteras, o transporte de ferrocarril, y la creación de un Puerto de Altura en Guaymas, Sonora.**

**No se puede pensar en beneficios tangibles en la ampliación de la Planta Ford, sin antes resolver la problemática anterior.**

**La vialidad interna de la ciudad es otro problema que debe resolverse dentro de este esquemas de la industrialización de Hermosillo, en donde**

**en la actualidad no existen vías rápidas, paso a desnivel, o puentes elevados, que permitan el traslado del lugar donde viven las gentes, el Norte de la ciudad, al lugar donde se ubica la zona industrial, en el Sur de la misma.**

**La vivienda, la zonas de esparcimiento, parques recreativos, y lugares de reunión sociales habrán de construirse en paralelo al crecimiento industrial de la ciudad, pensando en ello hemos propuesto candidatos de grandes convicciones sociales para este municipio y los del resto del Estado**

**Habrá que pensar el sustitutivo de la industria maquiladora que es un hecho esta abandonando la entidad, y creando una problemática sui generis en la ciudad donde se estableció originalmente, principalmente en San Luis Rió Colorado, Nogales, Agua prieta y Hermosillo entre otras.**

**Por ello, el PARTIDO DEL TRABAJO propone la elaboración desde el poder legislativo de un autentico Plan Regulador del establecimiento de la industria en Sonora, para dejar de lado de una vez por todas, el crecimiento anárquico de las ciudades, que muy caro han pagado el establecimiento de las fuentes de empleo, porque el precio ha sido una grave problemática social.**

**TURISMO**

**En este renglón tenemos mucho que ofrecer pero poca efectividad para promocionar y concretar realidades, no obstante que nuestros vecinos de América del Norte, prefieren disfrutar de nuestras riquezas naturales y de nuestra cultura, además con el ingrediente de que ellos se deciden por disfrutar plenamente de sus lugares por cuestiones del clima y por razones económicas muy propias de su país, nosotros los mexicanos no realizamos acciones que llamen su atención y adicional a esto, les mostramos la cara de la inseguridad.**

**Cuantas veces nos han informado que las corporaciones de seguridad de los Países vecinos promocionan y difunden la inseguridad prevaleciente en México y distribuyen panfletos donde nos colocan como asaltantes del camino y pordioseros pedigüeños y desgraciadamente cuando deciden vacacionar por nuestras tierras, les demostramos que es una realidad la información que traen, en la que nos descalifican.**

**Esto se debe a la corrupción de las corporaciones de seguridad estatal y nacional, a la extrema pobreza que abate a nuestro País y la poca iniciativa y creatividad de las autoridades de gobierno, por llevar el Turismo de cada estado a niveles aceptables y deseables, para los turistas nacionales e internacionales.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO, conciente y visionario de esta problemática, propondrá desde el Congreso del Estado y los gobiernos municipales, programas ambiciosos y creativos, para lograr que los turistas nacionales e internacionales, disfruten de nuestros lugares, sin el temor de que su estancia con nosotros se convierta en una odisea trágica para ellos, así también, se gestionara acuerdos con diferentes autoridades de Gobierno, con la finalidad de buscar incentivos para los inversionistas, y que estos tengan la posibilidad de abaratar servicios y puedan ofrecer sus servicios de mas calidad y con mayores niveles de seguridad.**

**EN MATERIA DE SALUD**

**Este rubro es el que mas quejas ha recibido en los últimos años, dado que tenemos 4 instituciones encargadas de la seguridad social y los servicios médicos del grueso de la clase trabajadora popular.**

**Estas instituciones han presentado deficiencias en su atención y en ocasiones se ven envueltos en problemas trágicos.**

**Las misiones de las instituciones publicas de salud, es ofrecer de manera expedita seguridad social y servicios médicos a quien los necesite y no tener mejores justificaciones o declaraciones a los medios de comunicación, que sus servicios propios de salud.**

**Por tales motivos, la formula del PARTIDO DEL TRABAJO propone retomar las experiencias de sus instituciones de salud, sistematizar los servicios que brinda a la ciudadanía, ampliar su cobertura y acercarla a los sectores populares, para que formen parte de la infraestructura de su entorno y así recuperar la confianza y la seguridad, para que cada comunidad, cuente con instalaciones propias de servicios de salud, donde se les escuche y se les atiendan sus necesidades de salud y seguridad social.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO lucha por dignificar la labor de los doctores y las enfermeras, con el propósito bien intencionado de estimular su actuación que desarrollan en bien de los sectores populares.**

## ASISTENCIA SOCIAL

**El contenido de la Misión del PARTIDO DEL TRABAJO es apoyo y atención a las clases sociales mas vulnerables, debido a que sus luchas son con la finalidad de conseguir mas beneficios para los que menos tienen. Debemos de llevar a todas las comunidades apoyos desinteresados, en los rubros de salud, alimentación, capacitación y calidez.**

**Las luchas sociales del PARTIDO DEL TRABAJO son y serán por atender a las clases populares, insistiremos por que el Gobierno, dedique mas recursos a las instituciones de asistencia social, pues es ahí donde los mas necesitados, acuden como ultima esperanza a buscar solución a sus difíciles, variados y múltiples problemas que enfrentan todos los días.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO propondrá, brigadas permanentes de multiservicios en apoyo a las comunidades más desprotegidas, con la finalidad de que conjuntamente con sus habitantes, desarrollen programas de beneficio común sirviéndose entre ellos mismos, con la coordinación y supervisión de las autoridades competentes del ramo del servicio comunitario que se trate.**

## LA MUJER EN LA POLITICA

**La discriminación hacia la mujer data de muchos siglos atrás y auque veamos que muchas de ellas han logrado posicionarse activamente en todos los sectores de la sociedad, todavía prevalece la barbarie de su maltrato y marginación en la calle, en el comercio y donde se da en mayor escala es en su propio hogar.**

**Aparte del problema de la discriminación y marginación, padecen a solas la cruel realidad del maltrato, ya sea físico o moral y no obstante de ser un problema de dominio popular, las mujeres no cuentan con elementos que les brinden la plena seguridad para evitarlo o superarlo, debido a que las autoridades no prestan la debida atención o las ignoran y además de esto, la sociedad se mantiene al margen, dado que este fenómeno se**

**presenta en su domicilio particular y ejecutado por su propia pareja, en muchos de los casos.**

**Es una realidad la lucha diaria de nuestras mujeres por abatir el lastre de la discriminación y el maltrato, por ello, el PARTIDO DEL TRABAJO, engloba sus reclamos y propone reformas y programas en pro de estas nobles acciones, así como el dar mas y mejores oportunidades a miles de mujeres interesadas en la política de nuestro País y en la problemática que las mantiene marginadas.**

**Asimismo, el PARTIDO DEL TRABAJO buscará posiciones en la presente contienda electoral, para proclamen y reclamen sus derechos de genero y garantías individuales que marca nuestra Constitución, y con ello, les permitan abrir los espacios y obtener el máximo desarrollo como lo anhela y disfruta cualquier ciudadano común.**

## PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

**EL PARTIDO DEL TRABAJO hace énfasis en esta reclamación legitima y desesperante de las personas de la tercera edad, asimismo hace referencia a un grupo considerable de pensionados y jubilados, quienes se han proclamado como personas marginadas, debido que hasta para cobrar su ínfima pensión, misma que la tienen muy bien ganada, los hacen que moverse de un lugar a otro o los hacen formar largas filas y muchas veces las realizan ante las inclemencias del clima, sin que nadie les brinde apoyo ni consideración.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO resume que este trato hacia estos sonorenses, que se debe a la falta de comprensión y cultura de parte de las autoridades y de la sociedad en su conjunto, puesto que en este grupo de personas impera la prudencia, la tranquilidad; pero en mayor escala la necesidad de pertenecer a nuestra sociedad, por ello, EL PARTIDO DEL TRABAJO a través de sus hombres y mujeres, propone retomar sus reclamos y dignificar la relación con nuestros adultos mayores, concientizando mediante las diferentes instituciones públicas y de la sociedad, ofrecerles atención expedita, clara y eficiente.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO reconoce que éstas personas ya nos dieron sus mejores años y aún más, nos pueden seguir enseñando, fortaleciendo nuestros valores y brindando aportaciones muy valiosas emanadas de su vasta experiencia.**

## LOS JOVENES EN LA POLITICA

**La problemática de nuestras masas de juventud, es la incertidumbre de su futuro, debido a que la misma no ve un horizonte halagador, por el contrario, les genera impotencia y desorientación al verse envuelta en sus comunidades por los fenómenos de las drogas, delincuencia, inseguridad, corrupción y todavía tienen que sortear los problemas propios de su inexperiencia.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO propone brindar a los jóvenes las oportunidades para que entre ellos mismos, como más conocedores de sus demandas y de sus comunidades, salgan a luchar frente al Partido por sus nobles causas.**

**Es del dominio popular que la población de México, está compuesta en su mayoría por los jóvenes, quienes cada día están más preparados y se van posicionando en niveles claves para el desarrollo del País. Es por eso que el PARTIDO DEL TRABAJO, abre sus puertas y fórmulas partidistas, para aquellos jóvenes que se interesen en conocer la filosofía y los principios sociales del Partido. Nos hemos dado a la tarea, de invitar a los jóvenes a que formen parte del PARTIDO DEL TRABAJO, ya sea como líderes de las bases o como militantes activos y propositivos.**

**Por las venas del PARTIDO DEL TRABAJO corre sangre joven, y en breve tiempo veremos un Partido fortalecido, pugnando por el Poder del Pueblo y para el Pueblo. Cada comunidad abrazará sus ideas bajo las siglas del PARTIDO DEL TRABAJO y esta ola de juventud será la que gobierne el día de mañana en nuestro Estado, los municipios y cada posición en el Legislativo, de acuerdo a esto el Partido del trabajo enarbola la bandera de la educación para el impulso definitivo de los jóvenes mexicanos.**

## EN MATERIA DEL DEPORTE

**Hemos visto como el deporte se ha mantenido más que por las Autoridades del Gobierno, por agrupaciones civiles, clubes privados o personas que por su trayectoria deportiva, se niegan a dejar morir las diferentes disciplinas deportivas. En nuestro Estado las demandas por el**

**deporte son ilimitadas y los recursos que le destinan las autoridades encargadas del deporte de parte del Gobierno son mínimos.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO una vez posicionado a la cabeza de las diferentes formulas del poder legislativo y gobiernos municipales. hará un frente común con toda la ciudadanía, para que cada quien desde sus trincheras, pugne por la implementación de Programas Deportivos, donde se consideren las diferentes disciplinas deportivas desde el inicio de la educación de los niños, es decir, al recibir su educación básica, se le integre a la educación física, a cada quien en sus centros educativos.**

## TRANSPORTE URBANO

**El transporte urbano es otro de los grandes problemas que vive a diario nuestra sociedad y más los trabajadores y estudiantes de las clases populares, debido a que son ellos quienes más lo utilizan.**

**Las autoridades de Gobierno, aún no han encontrado la fórmula para lograr una solución definitiva, que lleve a la dignificación del transporte urbano. No hay quien se responsabilice por el deficiente servicio que se brinda a la ciudadanía, ni la triste imagen que presentan sus unidades ante los ojos de los usuarios locales y foráneos. No es posible contar con servicio tan pésimo en un Estado con altos niveles de desarrollo industrial, comercial y turístico.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO propondrá desde el poder legislativo y en los ayuntamientos de Sonora, una revisión profunda, así también, consultas populares al respecto, para encontrar conjuntamente con los usuarios y la sociedad en general, fórmulas que permitan avanzar hacia la dignificación del sistema del autotransporte en nuestro Estado.**

**Las Mujeres y Hombres del PARTIDO DEL TRABAJO, están convencidos, que el pueblo tiene los problemas; pero también tiene las soluciones, lo único que nos ha faltado es darle la oportunidad y la confianza, así como el ponerle atención y escuchar sus quejas y propuestas.**

## EN MATERIA DE EDUCACION:

**EL PARTIDO DEL TRABAJO sostiene que a pesar de que en este renglón se invierte una parte muy importante del presupuesto total del Estado, no se refleja un avance significativo y cualitativo en nuestro Sistema Educativo Estatal, dado que todavía se presentan escenarios que dejan mucho que desear, principalmente en la educación básica, sustento de nuestra formación como individuos inmersos en una sociedad.**

**Aunado a esto, contamos con una educación rural de muy baja calidad y que presente serias deficiencias.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO está consiente que lo que se requiere en las escuelas rurales, es que los programas de estudio alcancen los mismo niveles de calidad que las escuelas de la ciudad.**

**Contamos con escuelas secundarias y tele-secundarias que carecen de los recursos humanos más esenciales para un mejor desarrollo del proyecto educativo, mientras otras tienen excedentes de personal, ni se diga de los centros de trabajo administrativos. En algunas se presentan situaciones de tener un trabajador para cada etapa del proceso administrativo, por tal motivo, EL PARTIDO DEL TRABAJO propone realizar un adelgazamiento del aparato burocrático administrativo, donde a través de un programa de redimensionamiento, cubramos las necesidades prioritarias de la educación, sin perjuicio de los trabajadores de confianza y de base y sin desatender el servicio que se le brinde a la ciudadanía.**

**La educación media superior, la tecnológica y el bachillerato, se encuentran en una fase muy crítica e importante, debido a la demanda de tanto alumno que se queda en el camino, tomando como referencia la eficiencia terminal de este nivel. Los análisis de estos indicadores, revelan como una de sus principales causas, el que haya una gran variedad de planes y programas de estudio del nivel medio superior y esta variedad no es compatible ni aceptada en cada una de las instituciones que conforman la educación media superior, derivado de lo anterior, los alumnos no pueden transitar libremente de una institución a otra, sin tomar en cuenta las limitaciones de las revalidaciones para su aceptación.**

**La educación superior dista mucho de ser congruente con el Sector Productivo, podemos afirmar que la Educación Superior está en crisis,**

**pues vemos a los profesionistas laborando de técnicos o fuera de área en que se prepararon, además de la saturación de carreras en el Mercado Laboral.**

**Las escuelas de educación superior, ofrecen carreras que los jóvenes prefieren por el simple hecho de estar de moda y no consideran las demandas reales de los diferentes Sectores que conforman nuestra sociedad, ocasionando con esto la saturación de contadores, abogados, informáticos, administradores, entre otros y que los vemos en la calle en busca de oportunidades que cada día son menos y más difíciles de conseguir.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO ha recibido los reclamos de los jóvenes y de la Sociedad, por ello, al momento de arribar a la legislatura local y gobiernos municipales, propone considerar a todos los especialistas en pedagogía, maestros, jubilados y activos, con la finalidad de realizar una revisión a fondo del Sector Educativo, un análisis que nos permita alcanzar en corto tiempo, los cambios sustantivos necesarios en los tres niveles de educación que se imparten en nuestro Estado y desde este escenario, integrarnos al proyecto nacional de nuestro candidato a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, exigiendo que la enseñanza básica obligatoria en sonora sea de 12 años y además que la educación publica desde preescolar hasta profesional, continué siendo gratuita y laica.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO, proclama su convicción para que la educación que se imparta en sonora, tome en cuenta sus características regionales, privilegiando con esa orientación los Centros de Enseñanza superior que actualmente tenemos, asi como la creación de una nueva Universidad en el sur de Sonora.**

## ETNIAS

**Ya basta de estarles negando a las sociedades étnicas de nuestro Estado lo que les corresponde por derecho, debemos estrechar nuestros lazos de solidaridad y relaciones sociales, con la finalidad de crear puentes de comunicación, que nos permitan interactuar con los servicios que brinda el gobierno en cada comunidad, sin importar a que etnia pertenezca.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO está convencido, que debe otorgárseles una educación de calidad, tan igual o mejor que en las escuelas regulares de educación básica, debemos de extender el programa de vivienda a todas las personas trabajadoras de las Etnias, proporcionar las oportunidades de empleo que hace mucha falta para reactivar su economía, brindar servicios de capacitación para y en el trabajo.**

**En relación a los servicios de salud, EL PARTIDO DEL TRABAJO trabajara en leyes que posibiliten otorgarles de manera permanente todos los servicios de calidad y calidez.**

**Asimismo, que se encuentra con el reporte legal que remita la promoción y financiamiento para el autoempleo, así como las relaciones comerciales para la industrialización y comercialización de sus productos en todos negocios establecidos de nuestro Estado.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO esta convencido de que debemos devolverles un poco de lo mucho que se les ha negado a través de su coexistencia.**

**Es muy importante para el PARTIDO DEL TRABAJO el rescatar las sociedades y las comunidades de las etnias sonorenses, por ello, nuestros diputados al Congreso Local y gobiernos municipales promoverán permanentemente que estos grupos sociales serán atendidos de manera permanente.**

**VIVIENDA DIGNA**

**Otros de los aspectos a considerar como rezagados y mal manejados en los programas de gobierno, es lograr que los trabajadores de las clases populares, obtengan como resultado de la producción económica generada con su trabajo diario, una vivienda digna, una casa que los ubique a él y a su familia, en estadios superiores de bienestar.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO tiene la visión, de que uno de los problemas para la detonación de la vivienda de nuestro Estado, es la falta de agua, es decir, si vamos a construir casas lejos de la ciudad, tenemos que tener la mínima garantía de los servicios de agua y drenaje. Adicional a este problema, se presenta otro, el financiamiento económico para la construcción de viviendas.**

**La propuesta firme del PARTIDO DEL TRABAJO, ha sido y sigue en pie, de reforzar y fortalecer la construcción de vivienda, implementar**

**programas de recursos Federales y Estatales, para seguir ofertando a todas las clases trabajadoras viviendas dignas, a las que puedan aspirar y alcanzar, sin importar los niveles de sueldos que devengue el trabajador como salario diario, los presidentes municipales surgidos de nuestras filas así como nuestros diputados tienen la consigna de hacer realidad este planteamiento.**

**AGUA PARA TODOS**

**El primer paso que debe de revisarse, independientemente de siglas de quienes lleguen a ser los presidentes municipales de todos los municipios y sobre todos de los estratégicamente más desarrollados, es el asunto del agua, factor común para todas las comunidades de nuestro Estado. Este asunto tan llevado y traído, ha dejado un mal sabor de boca y ha logrado dividir a los diferentes grupos sociales.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO está convencido que este es un gran problema social, que se debería de llevar a la mesa, donde participen todos los actores de los niveles de gobierno, para encontrar una solución eficiente.**

**EL PARTIDO DEL TRABAJO tomará como primera acción este serio problema y convocaría desde el poder legislativo a todos los representantes de los niveles de Gobiernos, Grupos Sociales y Empresariales, para que sociedad, empresarios y gobierno en consenso, decidan lo más conveniente para los Sonorenses.**

**Con un gran acuerdo, el resultado sería un gran proyecto y por consecuencia Sonora se posesionaría como un Estado atractivo para la inversión de capitales nacionales y extranjeros, así como su economía tendería a recuperarse e incrementarse. Adicional a todos estos beneficios, se tiene que considerar el de las clases populares, quienes fueran los beneficiarios directos.**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

**En materia de tarifas eléctricas, el PARTIDO DEL TRABAJO, trabajará en comisiones en el seno de la legislatura local para exigir el establecimiento de tarifas justas y equitativas, que atiendan a la capacidad contributiva de las gentes, a lo que realmente pueden pagar, y no como lo dice la actual Ley de la Industria Eléctrica, que las tarifas**

**atenderán a los Estados Financieros de la Comisión Federal de Electricidad.**

**Aceptar esto último, significa que estaremos pagando la ineficiencia del organismo, y además pagando el hecho de que a sus empleados, no se les cobre el servicio de energía eléctrica. Esto es una violación a la Ley, porque trata en forma desigual a los iguales.**

**En el PARTIDO DEL TRABAJO no descansaremos en ponernos al frente de la población para defender codo con codo con ellos unas nuevas tarifas eléctricas que consideren la situación climática de Sonora.**

## MEDIO AMBIENTE

**El desarrollo de las actividades económicas del Estado es parte importante de esta plataforma. Sin embargo, EL PARTIDO DEL TRABAJO mantendrá una vigilancia extrema para provocar que este desarrollo se lleve a cabo en forma responsable, sin afectar el medio ambiente y respetando las áreas que se han considerado reservas ecológicas y, en algunos casos, patrimonio familiar.**

**No permitiremos que se siga considerando a nuestro Estado como un receptáculo de desechos tóxicos ni un paraíso legal para la constitución de empresas que atenten contra los recursos naturales del Estado. Al respecto, cabe citar los ejemplos de las empresas denominadas Molimex y el Citrar, cuyo funcionamiento fue impugnado por los habitantes de sus alrededores porque los consideraron altamente peligrosos para sus familias.**

**Otros casos no menos dañinos para el Estado, lo constituye el mal uso de pesticidas en los Valles del Yaqui y Mayo, principalmente, los cuales han afectado la salud de muchos pobladores de sus alrededores y hasta la fecha no se le ha podido poner una solución definitiva, al igual que las lagunas de oxidación de las mineras que están afectando el entorno de las ciudades en que se ubican.**

**En todos los casos procuraremos que se aplique la ley a los infractores y fomentar que las actividades productivas, se realicen respetando un desarrollo sustentable que permita elevar la calidad de vida a los sonorenses, preservando los recursos naturales.**

**Con independencia de las propuestas anteriores, el PARTIDO DEL TRABAJO, se compromete con el pueblo de Sonora a estudiar detalladamente las propuestas formuladas ante el Consejo Estatal Electoral, por lo demás Partidos Políticos, con el fin de incorporar en nuestro plan de gobierno, todas aquellas que se consideren benéficas para la comunidad y viables en la realidad para evitar caer en la demagogia que a la postre provoque el desencanto popular.**

**CONVENCION ESTATAL ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN SONORA**

**HERMOSILLO, SONORA A 16 DE ENERO DEL 2006.**